



N° 007-2023

Valparaíso, 3 de octubre de 2023

La Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEIs Nos 30, 32 y 33), que preside el H. diputado señor José Miguel Castro Bascuñán, acordó oficiar a V.E. con el objeto de enviarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 N° 14 de la Carta Fundamental, el siguiente cuestionario adjunto.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
GABRIEL BORIC FONTT
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

CUESTIONARIO ADJUNTO

CEIs 30, 32 y 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31AE8DC97441DB99



1. Señale día y, si es posible, hora en la que se enteró de los hechos constitutivos del denominado caso “Democracia Viva” y/o de la participación de funcionarios gubernamentales y militantes de Revolución Democrática en las transferencias a dicha organización privada.
2. Señale si al ser informado de los hechos preguntó quién más estaba al tanto de los mismos; y de ser así, quiénes los conocían en ese caso.
3. Señale la persona que le comunicó la existencia de las transferencias a la fundación Democracia Viva, exactamente en qué lugar se encontraba y quiénes acompañaban tanto a quien le comunicó la noticia como a Su Excelencia.
4. Señale las medidas adoptadas inmediatamente de conocido el caso “Democracia Viva”, precisando cuánto tiempo transcurrió entre el conocimiento de los hechos y la adopción de medidas, individualizando a quién se solicitaron dichas medidas.
5. Señale si usted conoce o ha tenido antecedentes que dirigentes del partido político Revolución Democrática, y particularmente su entonces Presidente o la diputada Catalina Pérez, conocían de las transferencias con anterioridad al mes de junio del presente año.
6. Señale los motivos por los cuales se removió de su cargo a doña Tatiana Rojas, ex Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, y si mantuvo alguna conversación con ella durante el mes de junio en relación al caso “Democracia Viva”. De ser ello efectivo, se le solicita entregar detalles de dicha conversación.
7. Señale si existe alguna autocritica de su parte respecto a la aparente participación de funcionarios de exclusiva confianza en los casos de corrupción y por sus dichos de poner "las manos al fuego por ellos", considerando como han evolucionado los hechos.
8. Señale cuál fue la participación del jefe de asesores de la presidencia, don Miguel Crispi, y de su jefe de gabinete don Carlos Durán, tanto en la toma de conocimiento y/o investigación de los hechos constitutivos del caso “Democracia Viva”, y qué medidas adoptaron una vez confirmados los hechos.
9. Señale si ha tomado contacto con el Presidente del Consejo de Defensa del Estado para la interposición de querellas y, vinculado con lo anterior, precise el número y el contenido de dichas comunicaciones, y si sus pretensiones judiciales fueron comunicadas por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos u otro funcionario público. Asimismo, explique por qué el Gobierno no deduce querellas en el caso y las razones que le han comunicado desde el Consejo de Defensa del Estado para no hacerlo; si ha recibido requerimientos (formales/informales) para no impulsar causas penales en contra de los responsables y, en caso de ser efectivo, de quién en particular.
10. Señale cuándo se entera de las directrices entregadas a los órganos de la Administración del Estado por parte del Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno en relación a la reportabilidad de trasferencias de recursos públicos a terceros. Precise, además, las

CEIs 30, 32 y 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



acciones adoptadas por la Presidencia y quiénes le comunicaron la medida. Por otro lado, señale por qué no ha nombrado los integrantes de este Consejo y por qué este no ha sesionado; y si dispuso sumarios o procedimientos disciplinarios para perseguir responsabilidades por incumplimientos de las normas que regulan el accionar del Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno.

11. Señale cuántos militantes de Revolución Democrática que prestaron servicios para Democracia Viva siguen en cargos designados por usted, y cuáles son los motivos para mantenerlos en estos.
12. Señale qué medidas ha adoptado el Gobierno para asegurar que esta crisis no afecte el proceso de ejecución presupuestaria en Regiones.
13. Señale cuáles fueron los criterios que se tuvieron a la vista para el nombramiento del Seremi de Vivienda de la Región de Antofagasta, señor Carlos Contreras, y quien intercedió para su nombramiento.
14. Señale si tiene usted conocimiento sobre el problema político que ha generado a nivel nacional la instalación de los Gabinetes Regionales y la falta de experiencia de quienes ejercen algunas seremías.
15. Señale qué medidas legislativas ha adoptado para impedir que vuelvan a ocurrir casos como el de Democracia Viva.

CEIs 30, 32 y 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl